

## **Cómo establecer oportunidades de mercado laboral para mujeres y jóvenes.<sup>1</sup>**

Soc. Silvia Santos<sup>2</sup>

---

---

<sup>1</sup> Este documento fue preparado como informe introductorio para el Seminario Técnico sobre “Las políticas familiares frente a los cambios en las estructuras familiares y al contexto socio económico en evolución”. ISSA – BPS, Piriápolis, Uruguay 19 – 20 de marzo de 2009.

<sup>2</sup> Ec. Gabriel Lagomarsino, participó en la discusión inicial y realizó comentarios al contexto del documento.



## **Cómo establecer oportunidades de mercado laboral para mujeres y jóvenes.**

### **Introducción**

Las mujeres se están incorporando al mercado de trabajo en forma sostenida, no obstante, todavía se mantiene una brecha importante entre tasas de actividad de hombres y mujeres. Si bien el número de mujeres empleadas aumentó a nivel mundial en 200 millones en la última década (llegando a 1.200 millones en el 2007), también aumentó el número de mujeres desempleadas: de 70,2 a 81,6 millones en el mismo período<sup>1</sup>. El desempleo y el déficit de trabajo decente tiene mayor presencia en el mercado laboral femenino. Esta realidad se verifica a nivel mundial, con algunas características propias entre países y regiones.

Conseguir la equidad de género en todos los planos y especialmente en el plano laboral es una aspiración de gobiernos, organismos internacionales y organizaciones de la sociedad civil. Se trata de una razón de justicia social pero además de progreso económico. El aporte del trabajo femenino es imprescindible para reducir la pobreza e incrementar el desarrollo de un país. A nivel individual es un factor de inclusión social, de adquisición de autonomía y de desarrollo personal.

Pero todavía hay obstáculos y discriminaciones que impiden este desarrollo tan ansiado; por lo que los cambios a favor del empleo y el trabajo decente para las mujeres se van dando en forma lenta. Los factores que inciden en esta inercia son múltiples y se pueden encontrar entre otros, en los planos culturales, religiosos, y muy especialmente en la división sexual del trabajo al interior de los hogares. Los cuidados que las familias deben proveer a sus miembros (niños, adultos mayores y discapacitados) recae en forma abrumadora en la mujer, representando un hito en el que aquellas que no pueden delegar (especialmente capas medias y sectores de bajos recursos), deben hacer una opción.

Estos factores convergen otorgándole determinadas características al trabajo femenino.

### **Principales características del trabajo femenino**

Las principales inequidades de género que se dan en el mercado laboral se refieren a la segregación ocupacional, desigualdades salariales, distinta incidencia de la informalidad, desprotección social o vulnerabilidad en el empleo.

Con respecto al empleo según sectores de actividad, el sector servicios es el que genera la mayoría de los empleos para las mujeres, desplazando así a la agricultura a partir del año 2005 a nivel mundial. Los hombres en cambio tienen la mayor participación en el sector de la industria. Por otra parte existen sectores feminizados que se mantienen incambiables como la docencia y enfermería.

---

<sup>1</sup> "Tendencias mundiales del empleo de las mujeres – marzo 2008" en página web:  
[http://www.ilo.org/global/About\\_the\\_ILO/Media\\_and\\_public\\_information/Press\\_releases/lang--es/WCMS\\_091104/1#1](http://www.ilo.org/global/About_the_ILO/Media_and_public_information/Press_releases/lang--es/WCMS_091104/1#1)

La brechas de género con respecto a los ingresos se dan en todos los segmentos del mercado. En la economía formal para América Latina en el año 2004, los ingresos mensuales promedio de las mujeres corresponden al 75 % de los ingresos de los hombres. Esta brecha también se da en los países de la Unión Europea en donde la misma representa el 15 % para todos los sectores.<sup>2</sup>

El trabajo informal entendido ya como aquel de baja productividad y con poca incorporación de tecnología, o como aquel que escapa a los gravámenes estatales y por lo tanto están exentos de protección social, son los que tienen mayor incidencia en la fuerza de trabajo femenina. A estas categorías se le suma el concepto de empleo vulnerable. Son las trabajadoras familiares auxiliares no remuneradas o por cuenta propia, esposas o hijas que trabajan en negocios familiares, siendo la modalidad típica en el medio rural.

### **Herramientas para las Políticas Públicas.**

Los estados, los organismos internacionales y la sociedad civil organizada pueden y deben establecer mecanismos para que, tanto hombres como mujeres puedan acceder a los mercados laborales y a empleos decentes. Ejemplo de ello lo constituyen la Convención sobre la Eliminación de todas las formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW sigla en Inglés, 1979), o los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), así como las conferencias mundiales sobre Derechos Humanos (Viena, 1993), Población y Desarrollo (Cairo, 1994), Desarrollo Social (Copenhague, 1995), Mujer y Desarrollo (Beijing, 1995). También los Convenios de la Organización Internacional del Trabajo, principalmente el Convenio 3 (1919) y 103 (1952) sobre Protección de la Maternidad, (que fue revisado en el año 2000, con la redacción del Convenio 183), el Convenio 100 (1951) sobre Igualdad de Remuneración, el Convenio 111 (1958) sobre Discriminación en el Empleo y la Ocupación y el Convenio 156 (1981) sobre Igualdad de oportunidades y trato entre trabajadores y trabajadoras. Más recientemente, la X Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe (CPAL), celebrada en Ecuador (2007).

Según cada caso, al ratificar y aprobar los Protocolos Facultativos correspondientes, estos adquieren status de ley con cumplimiento obligatorio para los países firmantes.

Para elaborar políticas públicas con respecto a este tema y a cualquier otro es necesario tener un conocimiento lo más exacto y desagregado posible de la población objetivo y su inserción en el Mercado Laboral.

Una forma de lograr este objetivo es la **construcción de indicadores** claros y confiables tales como tasas de desempleo, tasas de actividad, distribuciones por sexo y por edades, por nivel educativo, por niveles de ingreso, etc. La lista puede ser tan extensa como rigurosa. Esta herramienta da la posibilidad de medir el resultado de las políticas, su desempeño en el tiempo y su impacto en la población objetivo. También y teniendo en cuenta la fuente de datos de la que nos servimos, podemos realizar comparaciones entre países y regiones y saber cuáles son los estándares deseados a los que se debe tender.

**La investigación científica** tanto de tipo cuantitativo como cualitativo es también un instrumento para el conocimiento; para las primeras técnicas utiliza información de censos, encuestas de hogares y proyecciones y para esta temática relacionada con la equidad de género, además ha surgido en los últimos años las Encuestas del Uso del

---

<sup>2</sup> Comisión Europea "On Equality between and Men", Bruselas, 2005.

Tiempo, la cuales son de implementación más reciente y brindan información sobre el trabajo que se realiza en el hogar o fuera de él y que no tiene remuneración. Se trata de una importante parte de la actividad humana que queda invisibilizada, pero es indispensables para el bienestar de las sociedades. Es justamente la información que proporcionan estas encuestas lo que ha evidenciado la existencia de relaciones sociales injustas en el reparto del trabajo no remunerado en los hogares y en la distribución de este trabajo y el trabajo remunerado entre hombres y mujeres; lo que provoca problemas y tensiones en la vida cotidiana quitándole a las mujeres su oportunidad de adquirir autonomía económica.

El análisis de los datos que suministran **las encuestas del Uso del Tiempo** sobre el trabajo no remunerado también llamado economía del cuidado (porque contribuye a generar valor económico), permite tener un acercamiento a la distribución sexual del trabajo al interior de los hogares. Se pone en evidencia que el trabajo no remunerado, es fundamental para el proceso de reproducción social que mantiene y reproduce la fuerza de trabajo, así como los valores y las creencias de una sociedad; se puede cuantificar y por lo tanto hacer una valorización del mismo.

Una de la razones para hacer esta valorización es poder **incluirlo en las cuentas nacionales**, lo que sería el reconocimiento formal del trabajo no remunerado en la macroeconomía y permitiría entender sus dimensiones, estudiar sus interrelaciones con el trabajo remunerado, e internalizarlo en la toma de decisiones macroeconómicas.

Se deben reconocer los límites del trabajo no remunerado<sup>3</sup> y considerar la necesidad de invertir en él a través de la provisión de servicios públicos, servicios sociales y de empleos decentes.

Cabe agregar además que resulta de interés estudiar las realidades de aquellas regiones más exitosas en términos de crecimiento económico como lo es Asia Oriental, la que cuenta con la relación empleo-población más alta para las mujeres (65,2 por ciento)<sup>4</sup>, tasas de desempleo bajas para mujeres y hombres y brechas de género relativamente pequeñas.

### **Algunas características del empleo juvenil**

En lo que respecta al empleo juvenil, según datos de OIT en el próximo decenio 1.000 millones de jóvenes alcanzarán la edad de trabajar. También en esta población se verifican estereotipos de género<sup>5</sup> y barreras de empleo. Es además donde se producen las tasas de desempleo más elevadas.

Las dimensiones específicas del empleo juvenil varían de acuerdo al género, la edad, el origen étnico, en nivel educativo y la formación, los antecedentes familiares, el estado de salud y la discapacidad, sin embargo las tasas de participación en la población activa de las mujeres jóvenes son muy inferiores a las de los hombres de su grupo de edad.

Especialmente en este período de la vida, para encontrar un trabajo decente, resulta fundamental la igualdad en el acceso a una educación y formación de calidad para

---

<sup>3</sup> Se habla del desgaste o deterioro de las capacidades disponibles como resultado de la sobrecarga de trabajo no remunerado.

<sup>4</sup> Idem nota 1.

<sup>5</sup> No se debe olvidar que la temática de género es intrínsecamente transversal a todas las dimensiones de estudio.

niños y niñas. Aún así en los países en donde los niveles educativos de mujeres y hombres jóvenes son iguales, las mujeres tienen mayores dificultades en la transición a la vida laboral y una vez conseguido esto, se trata de empleos deficitarios en cuanto a trabajo decente.

La segregación laboral de los puestos de trabajo “masculinos” y “femeninos” constituye una barrera que las políticas públicas deben abordar, abriendo determinadas profesiones para ambos sexos.

CEPAL<sup>6</sup> ha visibilizado grupos específicos de jóvenes que tienen especiales dificultades para insertarse productivamente.

Un primer grupo son los jóvenes de bajo nivel educativo, que abandonan tempranamente el sistema educacional, así como los que nunca entran. Este grupo solo puede acceder a los peores empleos, en el sector de baja productividad y con bajos ingresos.

Un segundo grupo son los jóvenes con educación secundaria, que acceden a empleos de menor calidad, dado el aumento de contingentes juveniles con ese nivel formativo.

Los jóvenes con los mejores niveles educativos, aunque tienen mejores perspectivas laborales, también pueden encontrar obstáculos importantes en la inserción laboral. Estudios revelan que estos jóvenes tienen muchas ventajas de ingresos relativos en el empleo, pero a la vez enfrentan problemas de desempleo. En esto pudiera estar incidiendo la mayor resistencia a aceptar empleos de baja calidad.

Otro grupo con problemas de inserción son las mujeres jóvenes en hogares tradicionales en cuanto a la división del trabajo por sexo. Esta situación se agudiza cuando las familias carecen de alternativas para hacerse cargo de tareas de cuidado. Además afecta muy especialmente a madres jóvenes que frecuentemente no tienen alternativas para el cuidado de sus niños pequeños. Se puede incluir aquí la problemática de las madres adolescentes y hacer mención al proyecto llevado a cabo por el Área de la Salud el cual se trata de un programa integral y exitoso pero de muy bajo impacto.

Las zonas geográficas también pueden constituirse en obstáculos para la inserción laboral. En el área rural la producción se concentra en pocas actividades y de bajo nivel técnico, los trabajos son zafrales y físicamente exigentes.

Por último se observa un grupo compuesto por quienes se definen como “otros inactivos”. No estudian, ni se dedican a quehaceres domésticos. Parte de ellos carecen de perspectivas de inserción laboral, afectados por falta de oportunidades y desafiados institucionalmente. Es un contingente potencial de actividades ilícitas o para legales.

Por otra parte los jóvenes que buscan empleo por primera vez, enfrentan problemas especiales de inserción. La respuesta suele ser la combinación de un determinado nivel educativo con prácticas laborales que se constituyen en experiencia laboral. El equivalente en nuestro país serían las prácticas de pasantías.

---

<sup>6</sup>, " **Juventud y cohesión social en Iberoamérica: Un modelo para armar**", publicado por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y la Organización Iberoamericana de Juventud (OIJ).

Teniendo en cuenta que, como se señaló anteriormente, existen características del mercado laboral atinentes a género y juventud que son comunes para todos los países sin desconocer las especificidades propias de cada uno, se pueden esbozar algunas orientaciones generales en la búsqueda de oportunidades de mercado laboral en el marco de los sistemas de protección social. Para este propósito resulta de interés, compartir las diferentes experiencias de políticas, planes, programas y proyectos analizando:

- a) Reformas realizadas
  - b) Reformas en curso
  - c) Propuestas a futuro
- 
- Objetivos
  - Alternativas de políticas: universales o focalizadas
  - Modelos de financiamiento: impuestos generales, contribuciones de los beneficiarios, etc.
  - Modelos de gestión: articulaciones y coordinaciones interinstitucionales, dificultades de dichas coordinaciones entre organismos centrales, centrales con municipales, del estado con privados y comunitarios, etc.
  - Investigaciones previas, durante el proceso y posteriores
  - Monitoreo de las políticas y programas aplicados.
  - Evaluaciones, medidas correctivas
  - Otras cuestiones relacionadas con la temática que se consideren de interés



